GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

AÑO CII - TOMO DCII - Nº 25
CORDOBA, (R.A.), LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

OFICIALES

POLICIA FISCAL
Área Determinaciones

Córdoba, 27 de Octubre de 2014

PRODUCTORA ALIMENTARIA S.A.

De las constancias obrantes en el expediente N° 0562-001405/2014 tramitado en la Dirección de Policía Fiscal de la Provincia de Córdoba, surge que el Agente de Percepción y Retención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos PRODUCTORA ALIMENTARIA S.A., inscripto bajo el N° 300-02803-9, nominado como Agente de Retención según artículo 1 - Anexo I y como Agente de Percepción según artículo 10 - Anexo II -de la Resolución N° 52/2008 (B.O. 14/08/2008) Y modif. de la Secretaria de Ingresos Públicos de la Provincia de Córdoba, CUIT N° 30-68200653-2, con domicilio tributario en Dique N° 2 de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe - , ha retenido los importes consignados en la Declaración Jurada presentada, ingresando dichas retenciones en forma extemporánea, esto es, después de haber vencido el plazo en que debió ingresarlas al Fisco Provincial, según la normativa vigente, con respecto a la Segunda Quincena de Enero del año 2011. Asimismo, el agente ha retenido y percibido y no ha ingresado a la fecha de la presente Instrucción de Sumario, los importes consignados en las Declaraciones Juradas presentadas por el mismo, en relación a las siguientes quincenas del año 2011: Primera de Abril (Retención) y Segunda de Enero, Primera y Segunda de Febrero, Primera y Segunda de Marzo, Primera y Segunda de Abril, Segunda de Octubre y Primera de Noviembre (Percepciones), manteniendo en su poder dichas retenciones y percepciones después de haber vencido el plazo en que debió ingresarlas al Fisco de la Provincia de Córdoba; lo cual se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Instrucción de Sumario y que asciende a un total de Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil Seiscientos Setenta y Dos con Doce Centavos ($166.672,12).

Que dicha circunstancia configuraría, en principio, la infracción prevista en el artículo 77 inc, 2 del Código Tributario de la Provincia de Córdoba -Ley 6006 t.o. 2012 y modif. (en adelante C.T.P.)-, consistente en Defraudación, conducta que lo haría pasible de la sanción establecida en la citada norma legal, multa que sería graduada de dos (2) a diez (10) veces el importe del tributo en que se defraudare.-

La multa que se establece en el artículo mencionado, se reducirá al ciento por ciento (100%) del impuesto no ingresado oportunamente por los agentes de retención, percepción y recaudación, en tanto haya mediado el pago de los importes retenidos o percibidos hasta un mes después del vencimiento establecido por las normas legales,-

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del C.T.P., la Ley 9187 y modif. Y a la designación dispuesta por la Resolución SIP N° 17/12;

La Subdirectora de Jurisdicción Planificación y Control
de la Dirección de Policía Fiscal
en su carácter de Juez Administrativo
Procede a:

1°) Instruir al Agente de Percepción y Retención PRODUCTORA ALIMENTARIA S.A. el sumario legislado en el artículo 82 del C.T.P.

2°) Correr vista por el plazo de quince (15) días para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder, las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 742 Piso 1 - Ciudad de Córdoba - Área Determinaciones - Técnico Legal.

3°) Hacer saber que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos de los articulas 15 y 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba -Ley 6658 y modif. (t.o. de la Ley 5350).

4°) NOTIFÍQUESE.

Fdo.: Cra. Silvia Saccomano - Subdirectora de Planificación y Control Cra. Teresa Alejandra Gomez Ruiz -Jefe de Área Determinaciones

ANEXO

Agente de Retención				
AÑO	MES	QUINCENA	TRIBUTO RETENIDO INGRESADO FUERA DE TERMINO	TRIBUTO RETENIDO NO INGRESADO
2011	ENERO	2Q	$ 465,85	$ 0,00
	ABRIL	1Q	$ 0,00	$ 605,00
SUBTOTAL			$ 465,85	$ 605,00

Agente de Percepción				
AÑO	MES	QUINCENA	TRIBUTO PERCIBIDO INGRESADO FUERA DE TERMINO	TRIBUTO PERCIBIDO NO INGRESADO
2011	ENERO	2Q	$ 0,00	$ 31.334,58
	FEBRERO	1Q	$ 0,00	$ 12.586,64
		2Q	$ 0,00	$ 24.316,52
	MARZO	1Q	$ 0,00	$ 8.648,07
		2Q	$ 0,00	$ 26.795,53
	ABRIL	1Q	$ 0,00	$ 8.843,37
		2Q	$ 0,00	$ 30.294,45
	OCTUBRE	2Q	$ 0,00	$ 21.915,71
	NOVIEMBRE	1Q	$ 0,00	$ 866,40
SUBTOTAL			$ 0,00	$ 165.601,27
TOTAL			$ 465,85	$ 166.206,27
TOTAL			$ 166.672,12	

5 días – 229 – 13/2/2015 – s/c

POLICIA FISCAL

RESOLUCIÓN N° PFM 017/2015

Córdoba, 15 de Enero de 2015

VISTO: el expediente N° 0562-001167/2014 referido a la aplicación de la sanción por omisión prevista en el artículo 76 del Código Tributario Provincial - Ley 6006 t.o. 2012 y modif - en adelante C.T.P., al Contribuyente LABORATORIOS KONIG S.A., inscripto en el Impuesto

sobre los Ingresos Brutos en el Régimen de Convenio Multilateral bajo el N° 902-865257-0, con C.U.I.T. N° 30-58301285-7, Y

CONSIDERANDO:

QUE en el expediente citado se ha dictado con fecha 16/12/2014 la Resolución N° PFM 438/2014 conforme lo estipulado en el articulo 82 del C.T.P.

QUE habiendo resultado infructuosa la notificación de la Instrucción de Sumario de fecha 03/07/2014 por diferentes motivos, se procedió a efectuar dicha notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba hasta el día 17/09/2014, todo ello en cumplimiento con lo establecido en el segundo y tercer párrafo del artículo 63 del C.T.P.-

QUE atento a que a la fecha del dictado del presente acto resolutorio no constan en autos nuevos domicilios que posibiliten la notificación de la Resolución N° PFM 438/2014 de fecha 16/12/2014 deviene procedente efectuar dicha notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.-

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del C.T.P. la Ley 9.187 y modif., y la designación dispuesta por la Resolución SIP N° 17/12

La Subdirectora de Jurisdicción de Planificación y Control
de la Dirección de Policía Fiscal
en su carácter de Juez Administrativo,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOTIFÍQUESE al contribuyente LABORATORIOS KONIG S.A., que se ha dictado Resolución N° PFM 438/2014 de fecha 16/12/2014 en los términos del articulo 82 del C.T.P.-

ARTICULO 2°.- CITESE y EMPLÁCESE al contribuyente mencionado para que en el término de QUINCE (15) DÍAS de notificada la presente abone la multa, la tasa retributiva de servicios y los gastos postales, conforme lo dispuesto en los artículos 1, 2 Y 3 de la mencionada resolución, de acuerdo a las normas vigentes sobre el particular, para lo cual deberán dirigirse al domicilio sito en calle Rivera Indarte N° 742 - 1° Piso - de la Ciudad de Córdoba - Área Determinaciones - Técnico Legal. Asimismo una vez realizado el pago, deberá acreditarlo en el mencionado domicilio. Vencido el plazo la deuda devengará los intereses del artículo 100 del C.T.P., bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.-

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER al contribuyente LABORATORIOS KONIG S.A., que contra las resoluciones de la Dirección que impongan sanciones por infracciones, sólo podrán interponer Recurso de Reconsideración, dentro de los quince (15) días de notificada dicha resolución, según lo previsto en los artículos 123 y 124 del C.T.P.; para lo cual deberá abonar la Tasa Retributiva de Servicios de Pesos Sesenta y Cinco ($ 65,00), conforme lo establece la Ley Impositiva Anual Vigente.-

ARTÍCULO 4°.- PROTOCOLÍCESE y PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.- Fdo.: Cra. Silvia Saccomano - Subdirectora de Jurisdicción de Planificación y Control Cra. Teresa Alejandra Gomez Ruiz -Jefe de Área Determinaciones.

5 días – 230 – 13/2/2015 – s/c

POLICIA FISCAL

RESOLUCIÓN N° PFD 008/2015

Córdoba, 30 de Enero de 2015

REF.: EXPTE. N° 0562-000968/2013

VISTO: el expediente N° 0562-000968/2013, referido a la Determinación Impositiva practicada al contribuyente "HOGAR Y MASCOTAS S.A." - Orden de Tarea N° VI 2139 -, en orden al Impuesto sobre los Ingresos Brutos, y

CONSIDERANDO:

I.- QUE con fecha 30/12/2014 se ha dictado la Resolución N° PFD 162/2014 en los términos del artículo 61 del Código Tributario Provincial (Ley N° 6006 t.o. 2012 y modif.) -en adelante C.T.P.-, mediante la cual se declara responsable solidario al Sr. HORACIO MANUEL KANTOR, de la deuda determinada en el acto resolutorio citado.

II. QUE resulta conveniente efectuar la notificación de dicha actuación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a lo previsto en el 2° y 3° párrafo del artículo 63 del C.T.P.

III.- QUE por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 82 del C.T.P., la Ley N° 9187 Y modif., y a la designación dispuesta por la Resolución SIP N° 17/2012:

LA SUBDIRECTORA DE JURISDICCION PLANIFICACIÓN Y CONTROL EN SU CARÁCTER DE JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- NOTIFÍQUESE al Sr. HORACIO MANUEL KANTOR, responsable solidario del contribuyente "HOGAR Y MASCOTAS S.A." que con fecha 30/12/2014 se ha dictado el Acto Resolutivo N° PFD 162/2014, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 61 del C.T.P.

ARTICULO 2°.- EMPLÁCESE al Sr. HORACIO MANUEL KANTOR, para que en el término de QUINCE (15) DÍAS de notificada la presente, acredite y satisfaga los importes correspondientes a Diferencias de Impuesto, Fondo para el Financiamiento del Sistema Educativo - FoFISE -, Recargos Resarcitorios, Multas, Sellado de Actuación y Gastos Postales dispuestos en la Resolución mencionada, cuyos montos se consignan en el Anexo I de la presente, para lo cual deberá dirigirse al domicilio de esta Dirección de Policía Fiscal, sita en calle Rivera Indarte N° 742 Piso 1- Área Determinaciones - de la Ciudad de Córdoba y/o comunicarse al Tel. 0351-4286037, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER al Sr. HORACIO MANUEL KANTOR que contra las Resoluciones Determinativas de la Dirección sólo podrán interponer Recurso de Reconsideración dentro de los QUINCE (15) DÍAS de notificado el Acto Resolutorio, conforme a lo previsto por los artículos 123 y 124 del C.T.P., para lo cual deberá abonar la Tasa Retributiva de Servicios de PESOS CIENTO CINCUENTA ($ 150,00), atento a lo establecido en la Ley Impositiva N° 10.250 vigente para el año 2015.

ARTICULO 4°.- PROTOCOLÍCESE y PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

ANEXO I

Diferencia Impuesto $ 136.782,96. FoFISE $4.533,69. Recargos Resarcitorios $134.420,81. Multa Sustanciales $99.477,88. Multa Formales $2.400,00. Sellado de Actuac. y Postal $636,00. Total al 30/12/2014 $378.251,34.

Fdo.: Cra. Silvia Maria Saccomano - Subdirectora de Jurisdicción de Planificación y Control - Cra. Teresa Alejandra Gómez Ruiz - Jefe de Area Determinaciones.

5 días – 231 – 13/2/2015 – s/c

POLICIA FISCAL

RESOLUCIÓN N° PFD 009/2015

Córdoba, 30 de Enero de 2015

REF.: EXPTE. N° 0562-001194/2014

VISTO: el expediente N° 0562-001194/2014, referido a la Determinación Impositiva practicada al contribuyente "JESMACOR EMPRENDIMIENTOS S.A." - Orden de Tarea N° LCF 101-, en orden al Impuesto sobre los Ingresos Brutos, y

CONSIDERANDO:

I.- QUE con fecha 30/12/2014 se ha dictado la Resolución N° PFD 158/2014 en los términos del artículo 61 del Código Tributario Provincial (Ley N° 6006 1.0. 2012 Y modif.) -en adelante C.T.P.-, mediante la cual se declara responsable solidario al Sr. GARRIDO MARTIN, de la deuda determinada en el acto resolutorio citado,

II.- QUE resulta conveniente efectuar la notificación de dicha actuación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a lo previsto en el 2° y 3° párrafo del artículo 63 del C.T.P,

III.- QUE por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 82 del C.T.P., la Ley N° 9187 y modif., ya la designación dispuesta por la Resolución SIP N° 17/2012:

LA SUBDIRECTORA
DE JURISDICCION PLANIFICACIÓN Y CONTROL
EN SU CARÁCTER DE JUEZ ADMINISTRATIVO
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- NOTIFÍQUESE al Sr. GARRIDO MARTIN, responsable solidario del contribuyente "JESMACOR EMPRENDIMIENTOS S.A." que con fecha 30/12/2014 se ha dictado el Acto Resolutivo N° PFD 158/2014, de acuerdo a lo dispuesto en el articulo 61 del C.T.P.

ARTICULO 2°.- EMPLÁCESE al Sr. GARRIDO MARTIN, para que en el término de QUINCE (15) DÍAS de notificada la presente, acredite y satisfaga los importes correspondientes a Diferencias de Impuesto, Impuesto Declarado y No Ingresado, Fondo para el Financiamiento del Sistema Educativo -FoFISE-, Recargos Resarcitorios, Multas, Sellado de Actuación y Gastos Postales dispuestos en la Resolución mencionada, cuyos montos se consignan en el Anexo I de la presente, para lo cual deberá dirigirse al domicilio de esta Dirección de Policía Fiscal, sita en calle Rivera Indarte N° 742 Piso 1- Área Determinaciones - de la Ciudad de Córdoba y/o comunicarse al Tel. 0351-4286037, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER al Sr. GARRIDO MARTIN que contra las Resoluciones Determinativas de la Dirección sólo podrán interponer Recurso de Reconsideración dentro de los QUINCE (15) DÍAS de notificado el Acto Resolutorio, conforme a lo previsto por los artículos 123 y 124 del C.T.P., para lo cual deberá abonar la Tasa Retributiva de Servicios de PESOS CIENTO CINCUENTA ($ 150,00), atento a lo establecida en la Ley Impositiva N° 10.250 vigente para el año 2015.

ARTICULO 4°.- PROTOCOLICESE y PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

ANEXO I

Diferencia Impuesto $ 106.212,24. Impuesto Declarado y No Ingresado $ 21.460,84. FoFISE $3.263,94. Recargos Resarcitorios $127.986,46. Multa Sustanciales $76.507,98. Multa Formales $12.400,00. Sellado de Actuac. y Postal $446,00. Total al 30/12/2014 $348.277,45.

Fdo.: Cra. Silvia Maria Saccomano - Subdirectora de Jurisdicción de Planificación y Control - Cra. Teresa Alejandra Gómez Ruiz - Jefe de Area Determinaciones.

5 días – 232 – 13/2/2015 – s/c

POLICÍA DE CÓRDOBA

Unidad Regional Departamental Calamuchita

La Unidad Regional Departamental Calamuchita notifica que mediante Resolución del señor Jefe de Policía Nº 58383/2014 de fecha 3 de octubre de 2014, con relación a Expediente identificado como Nº DPV111-3152/2014, a través del cual el departamento Medicina Laboral informa la situación médica laboral de Oficiales Jefes, Oficiales Subalternos y Suboficiales, con la finalidad de determinar su condición administrativa, en virtud de haber hecho uso de Licencias por razones de salud bajo la vigencia de la Ley Nº 9728, teniendo en cuenta el dictamen Nº 1469/14, emitido por la Dirección Asesoría Letrada, el Jefe de Policía de la Provincia, en uso de sus facultades que le son propias, Resuelve: 1) Regularizar la situación y en su mérito homologar la situación en Disponibilidad del personal nominado en el Anexo I, Comisario (R) Ricardo Alberto Díaz, D.N.I. Nº 20.784.984, desde el 22/10/2011 al 10/11/2011, por los períodos correspondientes, todo ello de acuerdo a las disposiciones previstas en el art. 69º inc. "c" de la Ley Nº 9728, hasta tanto se disponga la modificación de su situación médica laboral, en razón de que continúan en dicha situación, hasta el plazo máximo de seis (06) meses. 2) Homologar la colocación de la situación en Disponibilidad del Cabo Primero (R) Juan Alberto Cartujo, por el período comprendido entre el 2/9/2011 al 21/10/2011, debiendo adicionar el mismo a los que ya oportunamente fueron regularizados en la mencionada situación de revista, todo ello de acuerdo a las disposiciones previstas en el art. 69º inc. "c" de la Ley Nº 9728 hasta tanto se disponga la modificación de su situación médica laboral y en el caso de continuar, hasta el plazo máximo de seis (06) meses. 3) Al Departamento Administración de Personal a los fines que se notifique a los causantes del contenido de la presente y demás efectos. En cuanto a los períodos de Licencias que impliquen continuidades en Disponibilidad, corresponde tome su debida participación a los fines que se efectúe las pertinentes constancias en los legajos personales de los causantes en virtud de no haberse modificado el temperamento dispuesto en las resoluciones que homologaron las situaciones médico laborales en las que se encontraban los causantes y hasta cumplimentar los plazos máximos establecidos por la normativa vigente; correspondiendo emitir nuevo instrumento resolutivo sólo cuando se produzca el cambio de la situación de revista que corresponda. 4) Al Departamento Finanzas, a los fines del art. 94º de la Ley Nº 9728 según corresponda, y en el caso de corresponder, a los efectos que procure la restitución de los montos indebidamente percibidos mediante el pertinente acuerdo extrajudicial conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente. 5) Al Departamento Medicina Laboral a los efectos de que efectúe los registros de rigor en los legajos médicos de los causantes. 6) Protocolícese. Jefatura de Policía, 3 de octubre de 2014. Resolución Nº 58383/2014. Queda Ud. formalmente notificado. Fdo. Crio. General Tec.Sup. Julio César Suárez, Jefe de Policía.

5 días – 282 – 13/2/2015 – s/c.

POLICÍA DE CÓRDOBA

Unidad Regional Departamental Calamuchita

La Unidad Regional Departamental Calamuchita notifica que mediante Resolución del señor Jefe de Policía Nº 58855/2014 de fecha 12 de noviembre de 2014, con relación a Expediente identificado como Nº DPV111-3155/2012, a través del cual el departamento Medicina Laboral informa la situación médica laboral de Oficiales Jefes, Oficiales Subalternos y Suboficiales, con la finalidad de determinar su condición administrativa, en virtud de haber hecho uso de Licencias por razones de salud bajo la vigencia de la Ley Nº 9728, teniendo en cuenta el dictamen Nº 1598/14, emitido por la Dirección Asesoría Letrada, el Jefe de Policía de la Provincia, en uso de sus facultades que le son propias, Resuelve: 1) Regularizar la situación y en su mérito homologar la situación en Disponibilidad del personal nominado en el Anexo I, Comisario (R) Ricardo Alberto Díaz, D.N.I. Nº 20.784.984, desde el 11/12/2011 al 15/12/2011, por los períodos correspondientes, todo ello de acuerdo a las disposiciones previstas en el art. 69º inc. "c" de la Ley Nº 9728, con excepción del Sargento Ayudante (R) Hipólito Rudecindo Roque González Moner, M.I. Nº 13.596.479, y del Sargento Primero (R) Hugo Carrizo, M.I. Nº 21.966.741, de los cuales corresponde adicionar los períodos nominados a la situación correspondiente, todo ello se mantengan en dicha condición médica y hasta el plazo máximo de seis (06) meses. 2) Homologar la colocación de la situación en Disponibilidad del Cabo Primero (R) Juan Alberto Cartujo, por el período comprendido entre el 2/9/2011 al 21/10/2011, debiendo adicionar el mismo a los que ya oportunamente fueron regularizados en la mencionada situación de revista, todo ello de acuerdo a las disposiciones previstas en el art. 69º inc. "c" de la Ley Nº 9728 hasta tanto se disponga la modificación de su situación médica laboral y en el caso de continuar, hasta el plazo máximo de seis (06) meses. 3) Al Departamento Administración de Personal a los fines que se notifique a los causantes del contenido de la presente y demás efectos. En cuanto a los períodos de Licencias que impliquen continuidades en Disponibilidad, corresponde tome su debida participación a los fines que se efectúe las pertinentes constancias en los legajos personales de los causantes en virtud de no haberse modificado el temperamento dispuesto en las resoluciones que homologaron las situaciones médico laborales en las que se encontraban los causantes y hasta cumplimentar los plazos máximos establecidos por la normativa vigente; correspondiendo emitir nuevo instrumento resolutivo sólo cuando se produzca el cambio de la situación de revista que corresponda. 4) Al Departamento Finanzas, a los fines del art. 94º de la Ley Nº 9728 según corresponda, y en el caso de corresponder, a los efectos que procure la restitución de los montos indebidamente percibidos mediante el pertinente acuerdo extrajudicial conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente. 5) Al Departamento Medicina Laboral a los efectos de que efectúe los registros de rigor en los legajos médicos de los causantes. 6) Protocolícese. Jefatura de Policía, 12 de noviembre de 2014. Resolución Nº 58855/2014. Queda Ud. formalmente notificado. Fdo. Crio. General Tec.Sup. Julio César Suárez, Jefe de Policía.

5 días – 283 – 13/2/2015 – s/c.

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIA

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expte. N° 1007500, ha dictado la Resolución "A"; N° 3298/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014. Y VISTO ... Y CONSIDERANDO ... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: "Articulo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Sub Comisario HUGO ALBERTO CABRERA DNI N° 22.161.677; a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho nominado, el cual configura una falta gravísima prevista en el articulo 15° del Dcto. N° 1753/03 y modificatorias, incs. "1", "3", "20" Y "27" (correlacionado con el Art. 15° incs. "d" e "i" de la Ley N° 9728/10), y de conformidad a lo previsto en los Arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c", .75° inc. "e" y 102° de la Ley N° 9728/10. Articulo 2°: PROTOCOLÍCESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Martín José Berrotarán, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Dra. Silvana E. Páez, Vocal.

5 días – 241 – 13/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIA

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expte. N° 1010697, ha dictado la Resolución "A" N° 3335/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 10 de Diciembre de 2014. Y VISTO... y CONSIDERANDO ... RESUELVE: "Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Agente PABLO VICENTE VILLARREAL D. N.I. 32.077.983, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho nominado, el cual configura una falta gravísima prevista en el artículo 15° inciso 19° y 27° del Dcto. 1753/03 y modif., y de conformidad a lo previsto en los arts. 15, párrafo 1° y 16 inc. 4° del R.R.D.P. y arts 19 inc. "c" y 102 de la Ley 9728. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección de Relaciones Humanas y Laborales dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE, EN EL BOLETIN OFICIAL y ARCHIVESE". Fdo. Dr. MARTIN BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Dra. SILVANA PAEZ, Vocal.

5 días – 243 – 13/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIA

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expte: N° 1010165, ha dictado la Resolución "A" N° 3363/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 16 de Diciembre de 2014. Y VISTO ... y CONSIDERANDO ... RESUELVE: "Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Agente MATIAS EXEQUIEL CEBALLOS D.N.I. 32.492.183, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en el hecho nominado, el cual configura una Falta gravísima prevista en el articulo 15 inciso 19 del R. R. D. P. vigente, y de conformidad a lo previsto en los articulas 19° inc. "c"; 75 inc. "e" de la Ley N° 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, NOTIFIQUESE, Publíquese en el Boletín Oficial y ARCHIVESE". Fdo. Dr. MARTIN BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Dra. SILVANA PAEZ, Vocal.

5 días – 244 – 13/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIA

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expediente 1004571, ha dictado la Resolución "A" N° 3337/13, la cual reza: "CÓRDOBA, 10 DE DICIEMBRE DE 2014. Y. VISTO... Y CONSIDERANDO ... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: "Artículo 1°: DISPONER la Baja por EXONERACIÓN del Cabo ALEX JESÚS CANDELERO D.N.I. N° 20.594.338; a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho achacado, el cual configura una falta de naturaleza gravísima, prevista en el Articulo 15° incs. "20" y "27" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), correlacionado con el Art. 15° incs. "D" e "I" de la Ley N° 9728/10, y de conformidad a lo preceptuado en los arts. 8° incs. "2" y "8", 10° inc. "2", "15", párrafo 1° y 16° inc. 5 del R.R.D.P., y arts 19° inc. "c", 103° y 75° inc "e" de la Ley del Personal Policial N° 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Martín José Berrotarán, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana E. Páez, Vocal.

5 días – 245 – 13/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIA

El Tribunal Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expte. N° 1001287 (ex S.A. 430/10), 1000062 (ex S.A. 145/12) y N° 1005399, ha adjunto a exptes. N° dictado la Resolución "A" N° 3391/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 23 de Diciembre de 2014. y VISTO... y CONSIDERANDO ... RESUELVE: "Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Agente RODRIGO NICOLAS MIRANDA D. N. I. N° 33.030.630, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en los hechos nominados PRIMER, SEGUNDO Y TERCER HECHO, los cuales configuran faltas articulo 15° incs. "20" (correlacionado con el Art. 15° inc. "i" de la Ley 9728), "27" Y "29" del Dcto. 1753/03 Y modif. (R.R.D.P.), y de conformidad a lo previsto en los arts. 15, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c", 102 y 75° inc. "e" de la Ley de Personal Policial 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, Publíquese en el Boletín Oficial y archívese". Fdo. Dr: MARTIN BERROTARAN Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Dra. SILVANA PAEZ, Vocal.

5 días – 246 – 13/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIA

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expte. N° 1007678, ha dictado la Resolución "A" N° 3392/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 23 de Diciembre de 2014. Y VISTO... y CONSIDERANDO ... RESUELVE : "Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Oficial Ayudante ENRI LEONARDO BUSTOS D. N. I. N° 33.322.907, a partir de la fecha de notificación, del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hechos nominados, los cuales configuran faltas gravísimas, previstas en el articulo 15° incisos 20° y 27° del Dcto. 1753/03 y modif., correlacionado con el art. 15° inc. I de la Ley 9728 y de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16 inc. 4° del R.R.D.P. y arts 19 inc. "c", 102° y 75° inc. "e" de la Ley 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos de la Policía de la Provincia, notifíquese, Publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. MARTIN BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Dra. SILVANA PAEZ, Vocal.

5 días – 248 – 13/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIA

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expte. N° 1005714, ha dictado la Resolución "A" N° 3331/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 05 de Diciembre de 2014. Y VISTO... y CONSIDERANDO: .. RESUELVE: "Articulo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo DAVID FEDERICO SOSA DNI N° 31.223.244, a partir de la fecha de notificación, del presente instrumento legal, por su participación responsable en los hechos nominados, los cuales configuran faltas gravísimas, previstas en el articulo 15° incs 7°, 20°, del R.R.D.P., correlacionado con el Art. 15° inciso "i" de la Ley 9728, e inciso 27° del R.R.D.P., y de conformidad a lo previsto en los arts. 15, párrafo 1° y 16° inc. 4° del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c", 102 y 75° inc. "e" de la Ley 9728/10. Articulo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos de a Policía de la Provincia, notifíquese, Publíquese en el Boletín Oficial y archívese". Fdo. Dr. MARTIN, BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Dra. SILVANA PAEZ, Vocal.

5 días – 249 – 13/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIA

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expte: N° 1003311, ha dictado la Resolución "A" N° 3141/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 09 de septiembre de 2014. Y VISTO ... y CONSIDERANDO ... RESUELVE: "Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Oficial Ayte. RUBEN DARIO AGÜERO D.N.I. 32.530.419, a partir de la fecha de notificación, del presente instrumento legal, por su participación responsable en los hechos nominados, los cuales configuran faltas gravísimas, previstas en el artículo 15° incisos 1° y 27° del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.) y de conformidad a lo previsto en los arts . 15, párrafo 1° Y 16° inc. "4" del R.R.D.P., Y arts. 19° inc. "c", 102 y 75° inc. "e" de la Ley 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese". Fdo. Dr. MARTIN BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Dra. SILVANA PAEZ, Vocal.

5 días – 250 – 13/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIA

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado corno expediente N° 1001015, ha dictado Resolución "A" N° 3217/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 23 de Octubre de 2014. Y VISTO ... y CONSIDERANDO ... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo JULIO CESAR BARRERA D.N.I. N° 26.018.749, a partir de la fecha de notificación, del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho que se le atribuyó, el cual configura faltas gravísimas, previstas en los Articulo 15° incisos. 20°, 23° y 27° del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), en correlación con el arts. 15° inc. "I" de la Ley N° 9728/10, y de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° Y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. 2c". 102 y 75° inc "e" de la Ley N° 9728/10. Artículo 2°: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo MARIA LAURA LUNA D.N.I. N° 30.200.964, a partir de la fecha de notificación, del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho que se le atribuyó, el cual configura faltas gravísimas, previstas en los Articulo 15° incisos. 20°, 23° Y 27° del Dcto. 1753/03 Y modif. (R.R.D.P.), en correlación con el arts. 15° inc. "I" de la Ley N° 9728/10, y de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c" 102 y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10. PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. MARTIN BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana Páez, Vocal del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días – 247 – 13/2/2015 – s/c

MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Objeto: Aviso de Proyecto loteo y urbanización Pueblolago Villa Ciudad Parque Los Reartes. Lugar, fecha y hora: Comuna de Villa Ciudad Parque, Av. Los Reartes S/N, 3 de Marzo de 2015 a las 11 hs. Área de implantación: Se encuentra en la costa este del Lago Los Molinos. Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Comuna de Villa Ciudad Parque, Av. Los Reartes S/N, hasta el 3 de Marzo de 2015 a las 11 hs. Plazo de inscripción: Hasta las 11 hs del 27 de Febrero de 2015, en la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a informacionambiental@cba.gov.ar Autoridad de la Audiencia: Lic. Jorge Trujillo Consultas: informacionambiental@cba.gov.ar

2 días – 489 – 10/2/2015 – s/c

MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Objeto: Aviso de Proyecto Loteo de urbanización El Cigarral ubicado en la localidad de Unquillo. Lugar, fecha y hora: Club Unión, calle Azopardo esq. Alberdi de la Ciudad de Unquillo, 2 de Marzo de 2015 a las 10 hs. Área de implantación: Se encuentra ubicado dentro del ejido municipal de la Ciudad de Unquillo, en una zona rural de expansión urbana entre este municipio y el de Mendiolaza. Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Club Unión, Azopardo esq. Alberdi de la Ciudad de Unquillo, hasta el 2 de Marzo de 2015 a las 10 hs. Plazo de inscripción: Hasta las 10 hs del 27 de Febrero de 2015, en la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a informacionambiental@cba.gov.ar Autoridad de la Audiencia: Lic. Jorge Trujillo Consultas: informacionambiental@cba.gov.ar

2 días – 490 – 10/2/2015 – s/c

MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Objeto: Informe de Impacto Ambiental de la cantera Los Zorzales. Lugar, fecha y hora: Club Unión, calle Azopardo esq. Alberdi de la Ciudad de Unquillo, 2 de Marzo de 2015 a las 10:30 hs. Área de implantación: Se encuentra en la zona rural de Salsipuedes, pedanía San Vicente, departamento Colón. Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Club Unión, Azopardo esq. Alberdi de la Ciudad de Unquillo, hasta el 2 de Marzo de 2015 a las 10:30 hs. Plazo de inscripción: Hasta las 10:30 hs del 27 de Febrero de 2015, en la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a informacionambiental@cba.gov.ar Autoridad de la Audiencia: Lic. Jorge Trujillo Consultas: informacionambiental@cba.gov.ar

2 días – 491 – 10/2/2015 – s/c

LICITACIONES

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Compulsa Abreviada Nº 06/2015.

Adquisición de FILTROS Y ACEITE AUTOMOTOR, con destino a los MÓVILES pertenecientes a la flota de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el año 2015. APERTURA: 06.03.2015. HORA: 09:00 MONTO: $ 83.299,27. Lugar de consultas y ENTREGA DE PLIEGOS: SIN COSTO: en el Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457, de 8 a 18 hs. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 222 – 11/02/2015 – s/c.

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24/2015

Adquisición de EQUIPOS DE COMUNICACIÓN TIPO HANDY Y BATERIAS, destinados a la red de comunicación de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el año 2015. APERTURA: 03/03/2015 HORA: 09:00 MONTO: $ 602.700,00. AUTORIZACION: Resolución Nº227/2014, de la Señora Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia

de Cordoba; lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS SEISCIENTOS DOS ($ 602,00), Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

5 días – 223 – 13/02/2015 – s/c.

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 32/2015

Adquisición de CUBOS DE POLIURETANO, necesarios para la fabricación de placas poliéster, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. APERTURA: 04/03/2015 HORA: 09:00 MONTO: $ 405.000,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 12/2015, de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CUATROCIENTOS CINCO ($ 405,00), Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 224 – 11/02/2015 – s/c.

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 31/2015

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS TALLERES TEXTILES de los distintos Establecimientos Penitenciarios de Córdoba y como provisión para el corriente año. APERTURA: 05/03/2015, HORA: 09:00, MONTO: $ 486.700,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 11/2015 de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba. LUGAR DE CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS ($ 486,00): en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 225 – 11/02/2015 – s/c.

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
Concurso Público N° 01/2015

Objeto Contratación de Servicio de albañilería a prestarse en la Obra de Agua Mansa, en el marco del Programa Municipal de Vivienda (PROMUVI); y en la Obra Programación Municipal de Construcción y Mejoramiento de Viviendas. Presentación en Mesa de Entradas Municipal hasta las 07.30hs del día 20 de Febrero de 2015. Apertura: 20 de Febrero de 2015, a las 08.00hs. en el Edificio Municipal. Consultas y Pliegos: Área de Recursos Tributarios, Municipalidad de Jesús María, sita en calle San Martin N° 598 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba., de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs. Te: 03525- 443778. E-mail: hacienda@jesusmaria.gov.ar

2 días – 405 – 10/2/2015 - $ 621,02

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
Concurso Público N° 02/2015

Objeto: CONTRATACION DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN CALLE GÜEMES. Presentación en Mesa de Entradas Municipal hasta las 08.30hs del día 20 de Febrero de 2015. Apertura: 20 de Febrero de 2015, a las 09.00hs. en el Edificio Municipal. Valor Pliego: PESOS MIL DOSCIENTOS ($1.200,00). Consultas y Pliegos: Área de Recursos Tributarios, Municipalidad de Jesús María, sita en calle San Martín N° 598 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba., de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs. Te: 03525-443778. E-mail: hacienda@jesusmaria.gov.ar

2 días - 404 - 10/2/2015 - $ 576,30

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 3/2015 Decreto N° 006/2015 - Expte.: 069-S.I.P.-2014
Llámase a Licitación Pública para la "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias necesarias para la construcción de cordón cuneta de hormigón en Barrio 20 de Junio (2° Etapa)" de la Ciudad de San Francisco. Presupuesto Oficial: $ 2.620.800,00. Pliego de Condiciones: $ 1.400,00. Sellado Municipal: $ 1.800,00. Informes: Secretaría de Infraestructura Servicios T.E.: (0564) 439150/1 (Sr . Luis Casanova) Retiro de Pliegos: desde el 10 al 27 de febrero de 2015 inclusive. Presentación de Ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 04 de marzo de 2015 a las 10:00 hs.

3 días – 34526 – 11/2/2015 - $ 599,04

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 4/2015 Decreto N° 007/2015 - Expte.: 070-S.I.P.-2014
Llámase a Licitación Pública para la "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias necesarias para la construcción de cordón cuneta de hormigón en Barrio Cispren" de la Ciudad de San Francisco Presupuesto Oficial: $ 1.295.600,00. Pliego de Condiciones: $ 1.000,00 Sellado Municipal: $ 1.200,00. Informes: Secretaria de Infraestructura Servicios T.E.: (0564) 439150/1 (Sr. Luis Casanova). Retiro de Pliegos: desde el 10 al 27 de febrero de 2015 inclusive Presentación de Ofertas: Secretaria de Economía hasta el día 04 de marzo de 2015 a las 11:00 hs.

3 días – 34527 - 11/2/2015 - $ 587,34

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 1/2015 Decreto N° 004/2015 - Expte.: 067-S.I.P.-2014
L1ámase a Licitación Pública para la "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias necesarias para la construcción de cordón cuneta de hormigón en Barrio Bouchard (1° Etapa)" de la Ciudad de San Francisco. Presupuesto Oficial: $ 2.558.890,00. Pliego de Condiciones: $ 1.500,00. Sellado Municipal: $ 2.800,00. Informes: Secretaria de Infraestructura Servicios T.E.: (0564) 439150/1 (Sr. Luis Casanova). Retiro de Pliegos: desde el 10 al 27 de febrero de 2015 inclusive. Presentación de Ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 03 de marzo de 2015 a las 10:00 hs.

3 días – 34524 - 11/2/2015 - $ 598,26

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 2/2015 Decreto N° 005/2015 - Expte.: 068-S.I.P.- 2014
Llámase a Licitación Pública para la "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias necesarias para la construcción de cordón cuneta de hormigón en Barrio El Prado" de la Ciudad de San Francisco Presupuesto Oficial: $ 3.021.200,00. Pliego de Condiciones: $ 2.000,00 Sellado Municipal: $ 5.000,00. Informes: Secretaria de Infraestructura Servicios T.E.: (0564) 439150/1 (Sr. Luis Casanova). Retiro de Pliegos: desde el10 al27 de febrero de 2015 inclusive Presentación de Ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 03 de marzo de 2015 a las 11:00 hs.

3 días - 34525 - 11/2/2015 - $ 589,68

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Concurso Público Nº 1/2015 - Decreto Nº 008/15 - Expte.: 073-SIP/14

Llámase a Concurso Público para la adquisición de 2800 toneladas de material granítico 0:20 para la reparación y/o mantenimiento de las calles de tierra de los barrios 20 de Junio; 9 de Septiembre y Bouchard de la Ciudad de San Francisco
Presupuesto Oficial: $ 592.900,00
Pliego de Condiciones: $ 500,00
Sellado Municipal: $ 1.130,00
Informes: Secretaría de Infraestructura y Planificación T.E.: (0564) 439150/1 (Arq. Fabio L. Rivadero). Retiro de Pliegos en Departamento Tesorería: desde el 10 al 27/02/15. Presentación de Ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 05 de marzo de 2015 a las 10:00 hs.

3 días – 486 – 11/2/2015 - $ 839,28

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Concurso Público Nº 02/2015 Decreto Nº 001/15 - Expte.: 0065-SIP-14

Llámase a Concurso Público para la provisión de materiales, maquinarias y mano de obra para el bacheo y reconstrucción de calles de pavimento de hormigón simple en el Sector Sureste de la ciudad".

Presupuesto Oficial: $ 595.200,00.-

Pliego de Condiciones: $ 1.000,00.-

Sellado Municipal: $ 1.1700,00.-

Informes: Dirección de Pavimento, Desagüe y Gas T.E.: (03564) 439150/1. Retiro de Pliegos: desde el 10al 27/02/2015. Presentación de Ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 05 de marzo de 2015 a las 11:00 hs.

5 días – 487 – 11/2/2015 - $ 772,32

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología llevará a cabo la Contrat. Directa N° 37/2015 - Tramitada bajo el CUDAP: EXP-UNC: 0000944/2015 - con el objeto de la Contrat. Análisis solicitados por Lab. Central, Anatomía Patológica, Serv. de Esterilización y Control de Ausentismo para personal del HUMN para 5 meses aprox. La apertura de sobres será el 18 de Febrero de 2015, a las 11 hs. Los pliegos pueden adquirirse -Sin cargo- en Rodríguez Peña 285 Córdoba, Oficina de Compras y Licitaciones de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.

N° 454 - $ 294,90

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2015

OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE CAJAS CON TAPA PARA EL TRASLADO DE FRASCOS Y ELEMENTOS VARIOS PARA VESTUARIOS DE LA PLANTA DE FORMULACIONES. Lugar de consultas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS- Dpto. de Contrataciones - Av. Valparaíso S/N- Ciudad Universitaria (X5000HRA) Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15 Hs. Nombre del ADJUDICATARIO: TEFILMET SRL CUIT: 30-61553389-7 MONTO ADJUDICADO: $ 289.717,00.

N° 457 - $ 277,62

Ministerio de GESTIÓN PÚBLICA | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

SUBASTA ELECTRÓNICA N°05/2015

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de Bolsas de consorcio para el Ministerio de Gestion Pública.
FECHA DE SUBASTA	12/02/15
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs.
PLAZO DE ENTREGA	15 días de notificada la Orden de Compra
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 15.690,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	30 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

ANEXO

http://goo.gl/9z8Vvw

Nº 478 - s/c.

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA POLÍTICA MUNICIPAL: "JUNTOS POR LOS BARRIOS" LOCALIDAD DE CÓRDOBA (DPTO. CAPITAL)

El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "JUNTOS POR LOS BARRIOS" con fecha 17 de septiembre de 2014, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico político municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Córdoba (Dpto. Capital) de la Provincia de Córdoba. Fdo.: Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, María José Páez Molina de Gil, Secretaria Electoral.

5 días – 18 – 11/2/2015 – s/c

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE JURISDICCION RECURSOS HUMANOS

En mi carácter de Directora de Jurisdicción de Recursos Humanos del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, INTIMOLE y EMPLAZOLE a la agente ALICIA BEATRIZ HERRERA LOPEZ DNI16.084.110, para que dentro de las 48 horas de recibida la misma, se reintegre a sus tareas habituales, formule descargo y aporte las constancias en relación con la justificación de las inasistencias incurridas desde el día 01/03/2012 hasta el día de la fecha, bajo apercibimiento de Cesantía, todo ello conforme a lo establecido por el Art. 118 inc e) de la Ley 7625 y su Decreto Reglamentario. Todo ello, independientemente de los descuentos que pudieren corresponder. Queda Ud. debidamente notificada. Fdo: Sandra Palamara - Dirección de Jurisdicción de RRHH - Ministerio de Salud.

3 días – 290 – 9/2/2015 – s/c

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE PERSONAL, Atento lo solicitud de Baja por razones particulares interpuesta a fs, cabecera por la AGENTE ALEJANDRA NOELIA VERGARA APERTILE M.I. N° 30.660.780, y en virtud de lo informado a fs. 15 por la División Armamento y Equipos y a fs, 19 por la División Documentación Personal, Remito a Ud. nuevamente el presente actuado a los fines quiera tener a bien notificar a la causante que deberá devolver a la Institución el cargador que le fuera suministrado con fecha 22/04/13, el cual al momento de la devolución del restante armamento provisto no fue entregado, Cumplimentado sea, vuelva el actuado para la continuación de los trámites de rigor, DIR. ASESORIA LETRADA 30 de Diciembre de 2014, Crio Abog. DANIELA PACHECO DIRECCION ASESORIA LETRADA. Motiva lo peticionado la necesidad de dar cumplimiento a lo normado en el Art 58° del citado cuerpo legal, en razón de no haber podido ubicar al causante en los domicilios registrados en esta ciudad.

5 días – 48 – 11/2/2015 – s/c

MINISTERIO DE SALUD

En mi carácter de Directora de Jurisdicción de Recursos Humanos del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, INTIMOLE y EMPLAZOLE a la agente GLADYS RUTI DNI 10.513.807, para que el plazo de CUARENTA Y OCHO HORAS de recibida la presente, restituya la suma de pesos NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 40/100 ($985,40), correspondientes a los haberes de Marzo/2008, indebidamente liquidados y percibidos por Ud., bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes al cobro de la suma reclama, con mas intereses y costas. Asimismo, se hace saber a Ud. que deberá presentarse en el Hospital de Niños, a los fines del efectivo cumplimiento de su obligación de restituir lo indebidamente percibido. Fdo: Sandra Palamara - Dirección de Jurisdicción de RRHH - Ministerio de Salud QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADA.

3 días – 291 – 9/2/2015 – s/c

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE

CONVOCATORIA A ELECCIONES 2015. El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Villa Allende, a través del Sr. Intendente Dr. Hector Dante Colombo, comunica el texto del DECRETO Nº12/15, A DECIR: "... Art.1º: CONVÓCASE a Elecciones Municipales para la Ciudad de Villa Allende, para el día veintinueve (29) de Marzo de dos mil quince, con el objeto de elegir a las siguientes autoridades: Intendente, Presidente del Concejo Deliberante, Concejales Titulares y Suplentes, Miembros del Tribunal de Cuentas y sus respectivos suplentes, en un todo de conformidad a lo establecido por la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal Nº 5/99 y cuyos números de cargos a elegir será el siguiente: a) INTENDENTE = 1 (uno); b) PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE = 1 (uno); c) CONCEJALES = 7 (siete) titulares; 7 (siete) suplentes; d) TRIBUNAL DE CUENTAS = 3 (tres) titulares; 3 (tres) suplentes.- Art.2º: Será de aplicación en lo atinente a los comicios lo dispuesto en la Carta Orgánica Municipal y en la Ordenanza Nº 05/99 respecto a Régimen Electoral Municipal y conformación de Partidos Políticos Municipales y en forma supletoria las Leyes Nacionales y Provinciales de los partidos políticos, como el Código Electoral Nacional y Provincial. Art.3º: Disponer que el egreso que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto se imputará al Presupuesto Vigente. Art. 4º: Protocolícese, comuníquese y dése copia, a la Junta Electoral en la persona de su Presidente con noticia al Concejo Deliberante, publíquese en Boletín Oficial Municipal y Provincial y en diario de circulación masiva y archívese.". Fdo: Dr. Héctor Dante Colombo Intendente Municipalidad de Villa Allende.-

5 días – 37 – 9/2/2015 - $ 4663,20.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE

CONVOCATORIA A ELECCIONES 2015

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Villa Allende, a través del Sr. Intendente Dr. Hector Dante Colombo, comunica el texto del DECRETO Nº12/15, A DECIR: "... Art.1º: CONVÓCASE a Elecciones Municipales para la Ciudad de Villa Allende, para el día veintinueve (29) de Marzo de dos mil quince, con el objeto de elegir a las siguientes autoridades: Intendente, Presidente del Concejo Deliberante, Concejales Titulares y Suplentes, Miembros del Tribunal de Cuentas y sus respectivos

suplentes, en un todo de conformidad a lo establecido por la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal Nº 5/99 y cuyos números de cargos a elegir será el siguiente: a) INTENDENTE = 1 (uno); b) PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE = 1 (uno); c) CONCEJALES = 7 (siete) titulares; 7 (siete) suplentes; d) TRIBUNAL DE CUENTAS = 3 (tres) titulares; 3 (tres) suplentes.- Art.2º: Será de aplicación en lo atinente a los comicios lo dispuesto en la Carta Orgánica Municipal y en la Ordenanza Nº 05/99 respecto a Régimen Electoral Municipal y conformación de Partidos Políticos Municipales y en forma supletoria las Leyes Nacionales y Provinciales de los partidos políticos, como el Código Electoral Nacional y Provincial. Art.3º: Disponer que el egreso que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto se imputará al Presupuesto Vigente. Art. 4º: Protocolícese, comuníquese y dése copia, a la Junta Electoral en la persona de su Presidente con noticia al Concejo Deliberante, publíquese en Boletín Oficial Municipal y Provincial y en diario de circulación masiva y archívese.". Fdo: Dr. Héctor Dante Colombo Intendente Municipalidad de Villa Allende.-

5 días – 4622boe – 9/2/2015 - $ 4663,20

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA POLÍTICA MUNICIPAL: "TODOS POR ALMA FUERTE" LOCALIDAD DE ALMAFUERTE (DPTO. TERCERO ARRIBA)

El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el articulo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "TODOS POR ALMA FUERTE" con fecha 29 de octubre de 2014, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico político municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Almafuerte (Dpto. Tercero Arriba) de la Provincia de Córdoba. Fdo.: Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, María José Páez Molina de Gil, Secretaria Electoral.

5 días – 19 – 11/2/2015 – s/c

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE ARROYITO

"La Municipalidad de Arroyito convoca a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2015 (Ord. Nº 1682/15, Decr.Prom.Nº036-X/15 y Decr. de Llamado a Licitac. Nº044-X/15) para LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS POR ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y RIESGOS DE TRABAJO - LEY 24.557, en un todo de acuerdo a los Pliegos respectivos. PRESUPUESTO OFICIAL:$2.210.000,00.-.CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGOS: Secr.de Hacienda Municip. de Arroyito–Rivadavia 413- Arroyito. (03576- 421320-421392).VALOR DEL PLIEGO:$1.600. SELLADO MUNICIPAL:$400. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Secr. de Hacienda Municip. de Arroyito hasta el día 19/02/15, a las 11:00 horas. APERTURA DE SOBRES: Asesoría Letrada de la Municip. de Arroyito -Rivadavia 413- el día 20/02/15 a las 12:00 hs."

3 días – 131 – 9/2/2015 - $ 1171,44

MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y RRHH
AREA CONTRATACIONES

Llamado a Compulsa Abreviada N° 01/15 para contratar un Servicio de Seguridad Privada para el inmueble que ocupa la Dirección de Policía Fiscal en calle Hipólito Irigoyen N° 840, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el monto estimado de la presente contratación es de $ 107.967,60, Las condiciones de contratación y Pliego de Especificaciones Técnicas podrán consultarse y/o adquirirse en la Dirección General de Administración y RRHH, del Ministerio de Finanzas - Área Contrataciones - sita en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel - Córdoba - de lunes a viernes de 09:00 a 18:00hs - Tel: 0351-4344086 y Fax 0351-4474882 - , Asimismo, podrán consultarse y/o adquirirse desde la página web "compraspublicas.cba.gov.ar", (proveedores - oportunidad de proveedores). Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 18/02/2015 a las 10:00 hs" en la Mesa de Entradas del Ministerio de Finanzas sito en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel - Córdoba - Capital-

3 días – 234 – 9/2/2015 - s/c.

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PRIVADA N° 4227

APERTURA: 05-03-15 HORA: 09.- OBJETO: "CONSTRUCCION DE SUBESTACIONES AEREAS TIPO E415/E415 M-APR EN LA CIUDAD DE CORDOBA (6TA ETAPA)". CATEGORIA: PRIMERA ESPECIALIDAD: ELECTROMECANICA SUBESP.: R M.T. PLAZO EJECUCION: 120 días calendarios LUGAR Y CONSULTA PLIEGO: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.059.151.- VALOR DEL PLIEGO: $ 3.059.-

5 días – 277 – 11/2/2015 - $ 1177,50

POLICIA DE LA PROVINCIA DECORDOBA
LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámese a Licitación Pública Nº 37/2014, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. Nº 0182-031402/2014, con el objeto de realizar la "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA VEHÍCULOS VARIOS CON DESTINO A LA DIRECCION LOGISTICA (DEPARTAMENTO TRANSPORTE) DE ESTA REPARTICIÓN", según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON QUINCE CENTAVOS ($1.797.521,15). VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($1.797,52) Apertura: el día 23 de febrero del 2015 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital.-

5 días – 257 – 11/02/2015 – s/c.

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA E P E C

LICITACIÓN PRIVADA N° 770

APERTURA: 25/02/2015 09:00 Hs. OBJ.: "Ampliación y Remodelación Delegación Bell Ville". LUGAR y CONSULTAS: Adm. Central, Div. Compras y Cont., Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Cba. P. OF.: $1.367.287,86.- CAT.: Primera ESP.: Arquitectura P. EJEC.: 240 días Calendarios VALOR DEL PLIEGO: $ 1370.- SELLADO LEY: $100-

5 días – 280 – 11/2/2015 - $ 1127,50

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Llamado a Licitación Pública N° 05/2014 para la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR DESTINADO A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ($27.359.200,00).- Expte.: 0104-121389/2014.- Venta de los Pliegos: A partir del día 03 de Febrero de 2015, en días hábiles –de 8 a 18 hs.- en el Área Contrataciones del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa Nº 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba - o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba – Callao 332 – Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta Nº 201/3 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales: calle San Jerónimo 258, Ciudad de Córdoba).-Consultas y Aclaratorias: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Coordinación y Gestión del Ministerio de Educación, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, hasta tres (3) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa Nº 751 PB de la Ciudad de Córdoba.-Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa Nº 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 18 de Febrero de 2015 a las 13:00 horas.-Apertura de Ofertas: El Acto de Apertura se realizará el día 18 de Febrero de 2015 a las 14:00 horas, en las oficinas del Área Contrataciones del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751, 3er piso, de la ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura. Valor de los pliegos: Pesos veinte mil ($ 20.000,00).Resolución SGA Nº: 103/2014.-

5 días – 70 – 9/2/2015 – s/c

MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES

Objeto: Llamado a Licitación Pública Ref. E.I. N° 14.128
(Segunda Convocatoria Decreto N° 19.237 – 06/01/15.-)

Obra Pública: "JARDÍN MATERNAL" a ejecutarse en
Villa Dolores, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba.-

Licitación Pública: Expediente Interno Nº 14.128.- Presupuesto Oficial: $ 4.698.467,03.- Garantía de Oferta: 1% P.O. ($46.984,67).-Plazo de Ejecución: 365 días corridos.- Valor del Pliego: Pesos Dos Mil ($2000).-Compra de Pliegos: Hasta el día 23/02/2015- Hora 13.-Lugar: Secretaria de Hacienda –Munic. Villa Dolores.- Presentación de Propuestas: Día 25/02/2015 - Hora: 10.30.- Lugar: Secretaria de Gobierno. Munic. Villa Dolores.-Apertura de Propuestas: Día 25/02/2015 – Hora 12.-Lugar: Salón de los Cuadros-Nuevo Palacio Municipal.- Organismo de Financiamiento de la Obra: Ministerio de Educación de la Nación.- Comitente: MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES Secretaría de Hacienda: 25 de Mayo N° 1 Villa Dolores Cba. Secretaria de Gobierno y Salón de los Cuadros: Av. San Martín N° 650 (Centro Cívico, Nuevo Palacio Municipal) - Tel. 03544-422005/423331.- Nota: Consulta de Pliegos hasta el día hábil anterior a la apertura de propuestas, en Secretaría de Gobierno en horario de 8 a 14 hs.-

10 días – 43 – 18/2/2015 - $ 4327,60

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Llamado a Licitación Pública N° 02/2015 para la PROVISIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS DESDE Y HACIA LA ESCUELA EXPERIMENTAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA AVANZADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos QUINIENTOS TREINTA MIL ($530.000,00).- Expte.: 0104-122677/2014.- Venta de los Pliegos: A partir del día 03 de Febrero de 2015, en días hábiles –de 8 a 18 hs.- en el Área Contrataciones del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa Nº 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba - o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba – Callao 332 – Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta Nº 201/3 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales: calle San Jerónimo 258, Ciudad de Córdoba).- Consultas y Aclaratorias: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Coordinación y Gestión del Ministerio de Educación, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, hasta tres (3) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa Nº 751 PB de la Ciudad de Córdoba.-Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa Nº 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 20 de Febrero de 2015 a las 13:00 horas.- Apertura de Ofertas: El Acto de Apertura se realizará el día 20 de Febrero de 2015 a las 14:00 horas, en las oficinas del Área Contrataciones del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751, 3er piso, de la ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura. Valor de los pliegos: Pesos un mil quinientos ($ 1.500,00). Resolución SGA Nº: 105/2014.-

5 días – 69 – 9/2/2015 – s/c

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámese a la Licitación Publica N° INM - 3579, para la ejecución de los trabajos de "Distribución interna - etapa 1" en el edificio sede de la sucursal UCACHA (CBA). La apertura de las propuestas se realizara el 23/02/15 a las 13:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Ucacha (CBA) y en la Gerencia zonal Villa María (CBA). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar. VALOR DEL PLIEGO: $ 650.- COSTO ESTIMADO: $ 626.357.- MAS IVA.

4 días – 200 – 11/2/2015 - $ 1052,80

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámese a la Licitación Publica N° INM - 3598, para la ejecución de los trabajos de "Refuncionalización interna" en el edificio sede de la sucursal Las Peñas (CBA). La apertura de las propuestas se realizará el 04/03/15 a las 13:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Las Peñas (CBA) y en la Gerencia zonal Villa Carlos Paz (CBA). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar. VALOR DEL PLIEGO: $ 800.- COSTO ESTIMADO: $ 677.305.- MAS IVA.

4 días – 202- 11/2/2015 - $ 1006,72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámese a la Licitación Pública N° INM - 3593, para la ejecución de los trabajos de "Construcción, transporte e instalación de dos tesoros móviles con cajas de seguridad para alquiler con sistema de doble comando" para la sucursal VILLA DOLORES (Cba). La apertura de las propuestas se realizara el 13/02/15 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Villa Dolores (Cba) y en la Gerencia Zonal Villa Carlos Paz (Cba). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar. VALOR DEL PLIEGO: $ 500.-

4 días – 201 – 11/2/2015 - $ 1078,34

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámese a la Licitación Publica N° INM - 3581, para la ejecución de los trabajos de "Distribución interna - etapa 1" en el edificio sede de la sucursal TANCACHA (CBA). La apertura de las propuestas se realizará el 03/03/15 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Tancacha (CBA) y en la Gerencia zonal Villa María (CBA). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Sanco de la Nación Argentina www.bna.com.ar. VALOR DEL PLIEGO: $ 650.- COSTO ESTIMADO: $ 570.656.- MAS IVA.

4 días – 203 – 11/2/2015 - $ 998,08

BANCODE LA NACION ARGENTINA

AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámese a la Licitación Pública N° INM - 3588, para la ejecución de los trabajos de "Provisión e instalación de vidrios de seguridad en el frente de los módulos en el edificio sede de la sucursal TANCACHA (CBA). La apertura de las propuestas se realizara el 18/02/15 a las 13:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Tancacha (CBA) yen la Gerencia zonal Villa María (CBA). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar. VALOR DEL PLIEGO: $ 650.- COSTO ESTIMADO: $ 569.976,40.- MAS IVA.

4 días – 204 – 11/2/2015 - $ 1065,76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámase a Licitación Publica N° INM - 3607, para la ejecución de los trabajos de "Remodelación Lay Out" en el edificio sede de la sucursal HERNANDO (Cba). La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 11/03/15 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles ¬Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Hernando (Cba) y en la Gerencia Zonal Villa María (Cba). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar. VALOR DEL PLIEGO: $ 800.- COSTO ESTIMADO: $ 724.985.- más IVA.

4 días – 205 – 11/2/2015 - $ 988.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BELL VILLE

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA - MUNICIPALIDAD DE BELL VILLE Ord. 1905/2014 - Dec. 43/2015. La Municipalidad de Bell Ville, llama a Licitación Pública para la contratación y ejecución de obra de CORDÓN CUNETA DE HORMIGÓN SIMPLE, BOCACALLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (MOVIMIENTO DE SUELOS) en calles de la ciudad (Barrio Campos del Oeste). - Presupuesto Oficial: PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON CINCUENTA Y SIETE CTVS. ($ 4.924.809,57) - Informes: Secretaria de Obras y Servicios Públicos - Recepción de ofertas: hasta el día veinte (20) de febrero de 2015 a las diez horas (10.00hs.) en Asesoría Legal y Técnica - Valor de los Pliegos: pesos un mil quinientos ($1500), los que se encuentran a la venta en Tesorería Municipal donde a su vez debe formalizarse el pago del sellado de oferta de pesos un mil setecientos ochenta y cinco ($ 1785) ¬Garantía de propuesta: Pesos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta Y ocho con nueve ctvs. ($ 49248,09) - Fecha de apertura de sobres: veinte (20) de febrero de 2015 a las diez horas (10.00hs.), Lugar. Salón "Walter De Navazio". Domicilio de todas las reparticiones y salón citado en calle 25 de Mayo N° 19 de Bell Ville.

3 días - 239 - 10/2/2015 - $ 1764,18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO

EXPTE. CUDAP Nº 62856/14. LICITACION PRIVADA Nº 1/2015 "LOCACION DE DOS (2) EQUIPOS FOTOCOPIADORES. LUGAR DONDE RETIRAR LOS PLIEGOS; ESC. SUP DE COM. MANUEL BELGRANO- AREA ECONOMICO FINANCIERA- SITA EN CALLE LA RIOJA 1450- ALBERDI - CORDOBA. FECHA y HORARIO PARA RETIRAR LOS PLIEGOS; A PARTIR DEL 09/02/15 DE 8 A 11 HS. FECHA DE CIERRE DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS; 23/02/2015 HASTA LAS 11,00 HORAS EN AREA ECONOMICO FINANCIERA. FECHA Y HORA DE APERTURA; 23/02/2015 A LAS 11,00 HORAS. LUGAR DE APERTURA; ESC. SUP DE COM MANUEL BELGRANO¬AREA ECONOMICO FINANCIERA - LA RIOJA 1450- Bº ALBERDI- CORDOBA.

2 días – 228 – 9/2/2015 - $ 644,02

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA

Licitación Pública N° 01/2015

Objeto: CONTRATACION COBERTURA RIESGOS DE TRABAJO PARA EL PRESONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA PROVINCIA DE CORDOBA. Presentación en Mesa de Entradas Municipal hasta las 10.00hs del día 20 de Febrero de 2015. Apertura: 20 de Febrero de 2015, a las 10.30hs. en el Edificio Municipal. Valor Pliego: PESOS TRES MIL ($3.000,00). Consultas y Pliegos: Área de Recursos Tributarios, Municipalidad de Jesús María, sita en calle San Martín N° 598 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs. Te: 03525-443778. E-maíl: hacienda@jesusmaria.gov.ar

3 días – 403 – 10/2/2015 - $ 1058,04

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA E P E C

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4230

APERTURA: 12/03/2015 09:00 Hs. OBJ.: "E.T. Río Cuarto: Construcción de un campo de transformador de 132/13,2 kV - 25 MVA.-". LUGAR Y CONSULTAS: Adm. Central, Div. Compras y Cont., Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Cba. P.OF.: $16.363.303,86.- CAT.: Primera ESP.: Electromecánica (95%) y Civil (5%) P.EJEC.: 210 días Calendarios VALOR DEL PLIEGO: $ 16.000,00. SELLADO LEY: $100.

5 días – 401 – 10/2/2015 - $ 1080,30

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámase a Compulsa Abreviada N° 02/2015 "Para la adquisición de insumos de laboratorio, destinados a la Sección Química Legal de la Dirección General de Policía Judicial". ENTIDAD QUE REALIZA EL LLAMADO: Administración General del Poder Judicial. PLAZO DE ENTREGA: Veinte (20) días corridos, a partir de la notificación de la adjudicación. FORMA DE PAGO: El pago de la factura se realizará por la Tesorería del Poder Judicial dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada. LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Oficina de Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial). FECHA DE APERTURA: 13 de febrero de 2015, a las 10:00 hs. CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: El Pliego de Condiciones generales y Especificaciones técnicas podrá consultarse en Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle Arturo M. Bas N° 158 - Primer piso, Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 14:00 horas - Tel: 0351-4481014/4481614 Int. 37044/37048. También se podrá consultar el Pliego respectivo visitando el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: http://www.justiciacordoba.gov.ar (Ver dentro de "Contrataciones") y el portal web oficial de compras y contrataciones: http://compraspublicas.cba.gov.ar PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA (449.050,00) ANUALES.

3 días – 384 – 10/2/2015 – s/c

MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

Llamado a Concurso Público de Precios

Objeto: Adoquinado en calle Los Olmos. Concurso Publico de Precios N° 01/2015. Presupuesto Oficial $ 120.000. Garantía de oferta exigida 20%. Fecha de apertura: 13/02/2015 - Hora: 13,00 hs. Lugar: Municipalidad de Villa Santa Cruz del Lago Plazo de entrega: 13/02/2015 - Hora: 11 hs. Valor del pliego $ 1.200,00. Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Villa Santa Cruz del Lago. Financiamiento: Municipalidad de Villa Santa Cruz del Lago.

3 días – 367 – 10/2/2015 - $ 795,60

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

ACLARATORIA DE OFICIO N° 3 que dispone la prórroga del llamado a Licitación Pública N° 08/2014 para la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE METROLOGÍA DESTINADOS A LA ENSEÑANZA EN 64 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE MODALIDAD TECNICA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos OCHO MILLONES OCHENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO ($8.080.384,00).- Expte.: 0622-125226/2013.- Venta de los Pliegos: A partir del día 6 de Febrero de 2015, en días hábiles –de 8 a 18 hs.- en la Dirección de Administración del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa Nº 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba - o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba – Callao 332 – Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta Nº 201/3 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales: calle San Jerónimo 110, Ciudad de Córdoba).- Consultas y Aclaratorias: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Coordinación y Gestión del Ministerio de Educación, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, hasta tres (3) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa Nº 751 PB de la Ciudad de Córdoba.- Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa Nº 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 25 de Febrero de 2015 a las 13:00 horas.- Apertura de Ofertas: El Acto de Apertura se realizará el día 25 de Febrero de 2015 a las 14:00 horas, en las oficinas del Área Contrataciones del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751, 3er piso, de la ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura. Valor de los pliegos: Pesos dos mil ($ 2.000,00). Resolución SGA Nº: 085/2014.-

3 días – 374 – 10/2/2015 – s/c

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

MODIFICACION DE PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2014 para la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE METROLOGÍA DESTINADOS A LA ENSEÑANZA EN 64 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEMODALIDAD TECNICA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos OCHO MILLONES OCHENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO ($8.080.384,00).- Expte.: 0622-125226/2013.- Por Resolución de la Sra. Secretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación N° 101/2014 se aprueba la modificación del Pliego de Especificaciones Técnicas de la presente Licitación, que fuera aprobada por Resolución SGA 85/2014, con relación al Renglón 07, integrado por "64 Calibre de profundidad con indicación digital".Venta de los Pliegos: A partir del día 6 de Febrero de 2015, en días hábiles –de 8 a 18 hs.- en la Dirección de Administración del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa Nº 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba - o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba – Callao 332 – Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta Nº 201/3 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales: calle San Jerónimo 110, Ciudad de Córdoba).-Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa Nº 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 25 de Febrero de 2015 a las 13:00 horas.-Apertura de Ofertas: El Acto de Apertura se realizará el día 25 de Febrero de 2015 a las 14:00 horas, en las oficinas del Área Contrataciones del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751, 3er piso, de la ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura.Valor de los pliegos: Pesos dos mil ($ 2.000,00).

Resolución SGA Nº: 101/2014.-

3 días – 373 – 10/2/2015 – s/c

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

AVISO DE LICITACIÓN: La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Privada para Servicio de vigilancia y custodia para la sede del 2° Distrito - Córdoba. LICITACIÓN PRIVADA N° 01/15 - CORDOBA. PROVINCIA DE CORDOBA. OBJETO: SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUSTODIA PARA LA SEDE DEL 2° DISTRITO - CÓRDOBA POR EL TÉRMINO DE 7 MESES - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 777.804,16 (PESOS: SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON 16/100). APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 27 (VEINTISIETE) de Febrero de 2015, a las 10:00 hs, en el lugar indicado en el presente aviso. VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO (s/ Decreto N° 893/12). LUGAR DE APERTURA: Av. Poeta Lugones N° 161 B° Nva. Cba. de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso. LUGAR, FECHA DE ENTREGA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Av. Poeta Lugones N° 161 de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso, a partir del 9 de Febrero de 2015.

2 días – 408 – 9/2/2015 - $ 1210,80.-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

AVISO DE LICITACIÓN: La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Privada para Provisión de movilidad para traslado del personal de control de cargas,

pesos y dimensiones en zona de Villa María - Prov. de Córdoba. LICITACION PRIVADA N° 02/15 - CORDOBA. PROVINCIA DE CORDOBA. OBJETO: PROVISIÓN DE MOVILIDAD PARA TRASLADO DEL PERSONAL DE CONTROL DE CARGAS, PESOS Y DIMENSIONES EN ZONA DE VILLA MARÍA PERTENECIENTES A ESTE 2° DISTRITO POR EL TÉRMINO DE ONCE (11) MESES - CÓRDOBA - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 627.000,00 (PESOS: SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CON 00/100), APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 25 (VEINTICINCO) de Febrero de 2015, a las 10:00 hs, en el lugar indicado en el presente aviso. VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO (s/ Decreto N° 893/12). LUGAR DE APERTURA: Av. Poeta Lugones N° 161 B° Nva. Cba. de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso. LUGAR, FECHA DE ENTREGA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Av. Poeta Lugones N° 161 de la Ciudad de Córdoba - 2° Distrito de la D.N.V. - Oficina de Licitaciones y Compras - 1er. Piso, a partir del 6 de Febrero de 2015.

2 días – 409 – 9/2/2015 - $ 1437,60

MUNICIPALIDAD DE ALTO ALEGRE — Córdoba Entretodos

Bv. GENERAL SAN MARTIN 07 - ALTO ALEGRE - DPTO. UNION - PCIA DE CORDOBA - 03537-481015/028
COD. POSTAL: X5907AMA EMAIL: munialtoalegre@arnet.com.ar / munialtoalegre@yahoo.com.ar

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación — ARGENTINA UN PAIS CON BUENA GENTE

Llamado a Licitación

Objeto: Construcción de Jardín Maternal en Alto Alegre, Dpto. Unión Provincia de Córdoba.

Licitación Pública Nº 1
Presupuesto Oficial $ 5.162.473,47
Garantía de oferta exigida 1% = $ 5.162,47
Fecha de apertura: 10/03/2015 - Hora: 10:00
Lugar: Municipalidad de Alto Alegre
Plazo de entrega: 20/02/2015 – Hora: 12:00
Valor del pliego $ 2.500,00
Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Alto Alegre

Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación

Provincia / Municipio de: Alto Alegre, Córdoba

10 días - 151 - 19/2/2015 - $ 1.140.-

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación — ARGENTINA UN PAIS CON BUENA GENTE

Llamado a Licitación Publica 01/2015

Objeto: Construcción de Jardín Maternal en Alejandro Roca.

Licitación Publica Nº 01/2015
Presupuesto Oficial $ 5.231.129,37
Garantía de oferta exigida $ 5231,10
Fecha de apertura: 12 / 03 / 2015 - Hora: 10.00
Lugar: Palacio Municipal – Bv. Roca y Dr. Carlos I. Rocha – Alejandro Roca – Pcia. Córdoba
Plazo de obra: 360 días
Valor del pliego $ 1700,00
Lugar de adquisición del Pliego: Municipio Alejandro Roca
Hora de atención: 7.00 a 13.00 hs.
Dirección: Palacio Municipal – Bv. Roca y Dr. Carlos I. Rocha – Alejandro Roca – Pcia. Córdoba

Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación

Municipalidad de Alejandro Roca

10 días - 137 - 20/2/2015 - $ 3.244,40